
Laboratorio de la Dirección General Marítima renueva acreditación ONAC y fortalece las capacidades científicas para la protección de los mares colombianos

16/07/2026 - 07:32 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (DIMAR), a través del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico (CCCCP), obtuvo la renovación de la acreditación otorgada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) para seis ensayos en matrices de aguas marinas y estuarinas: cuatro ensayos fisicoquímicos y dos microbiológicos.

La acreditación, otorgada bajo los lineamientos de la norma internacional ISO/IEC 17025, tendrá una vigencia de cinco años, contados a partir del 10 de julio de 2026, y confirma la competencia técnica del laboratorio para generar resultados confiables, trazables y reconocidos internacionalmente.

Este logro constituye un avance estratégico para la Autoridad Marítima Colombiana, al fortalecer las capacidades científicas y técnicas que respaldan la toma de decisiones relacionadas con la seguridad marítima integral, la protección del medio marino y la administración de los espacios marítimos bajo jurisdicción nacional.

Al respecto, el Director del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico (CCCCP), Capitán de Fragata Jonathan Gómez, afirmó:

“Mantener esta acreditación durante los próximos cinco años confirma la competencia técnica de nuestro laboratorio y el trabajo riguroso desarrollado por un equipo humano comprometido con la ciencia y la calidad. Este resultado fortalece la confianza en la información que genera la Dirección General Marítima y nos impulsa a continuar consolidando capacidades para responder a las necesidades del país y a los compromisos internacionales en materia marítima y ambiental.”

La renovación de esta acreditación permitirá a la Dirección General Marítima continuar suministrando información científica y técnica de alta confiabilidad para apoyar la gestión de la seguridad marítima, la protección del medio marino y el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por Colombia en materia ambiental y oceánica.

Asimismo, este reconocimiento fortalece el posicionamiento de los centros de investigación científica de la Dirección General Marítima dentro del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, y constituye un referente para que el laboratorio del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH Caribe) avance en su proceso hacia la obtención de su propia acreditación.

Con este resultado, la Dirección General Marítima reafirma su compromiso con la excelencia científica, la calidad de sus procesos y la generación de información confiable al servicio del país, consolidando a sus centros de investigación como referentes nacionales en el estudio de los océanos, el monitoreo de los ecosistemas marinos y el fortalecimiento de la seguridad integral marítima y el desarrollo sostenible de los intereses marítimos nacionales.